

DIÓCESIS DE FORT WORTH
LINEAMIENTOS PARA ACTIVIDADES DENTRO Y FUERA DE LA PARROQUIA
PARA LA PASTORAL CON ADOLESCENTES

Comparte la fe, diviértete, cuídate y cuida a los adolescentes de tu parroquia Algunas personas piensan que tener un ambiente seguro para los adolescentes disminuye la diversión. Para que este mito desaparezca, necesitamos crear una Pastoral que proporcione a los adolescentes una experiencia divertida y agradable dentro de un ambiente seguro y saludable. Estos Lineamientos le ayudarán a crear el ambiente seguro y saludable; usted lo hará

divertido.

Formas de permiso

Las formas diocesanas (A, B y D) deben ser usadas por cada adolescente y adulto joven que participe en los programas de la PASTORAL CON ADOLESCENTES, no solo para protección del propio ministerio, sino para mostrar el cuidado y la preocupación de la Iglesia por los adolescentes de su parroquia. Le animamos a poner estas formas en su computadora y personalizarlas para su parroquia.

El comienzo anual de los programas o la orientación para los padres y jóvenes sería un buen tiempo para distribuir estas formas y pedir que sean firmadas y entregadas. Otra buena oportunidad sería el tiempo de las inscripciones de educación religiosa. Los padres deben estar conscientes de que es absolutamente necesario firmar y entregar estas formas para que sus hijos/hijas queden totalmente inscritos en los programas o las clases. Las formas A y B son para adolescentes y la forma D es para adultos.

Entrenamiento para mantener un AMBIENTE SEGURO PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES

Todo adulto que trabaje directamente con adolescentes más de una vez, debe participar en este entrenamiento diocesano que debe actualizarse cada tres años. Además, toda la gente joven que de algún modo sirva en el ministerio, debe tomar el *Teen Leader Safe Environment Training Program*. Los líderes adultos de la parroquia pueden tomar el programa “Entrenando al entrenador” para que puedan ofrecer este entrenamiento a los jóvenes de la parroquia cuando sea necesario.

Requisitos para ser chaperón en los eventos de la PASTORAL CON ADOLESCENTES según los lineamientos de conducta de ambiente seguro.

Un chaperón para adolescentes es un adulto de por lo menos 21 años de edad que ha participado en el entrenamiento diocesano de AMBIENTE SEGURO, ha pasado la verificación de antecedentes penales y ha participado en el entrenamiento diocesano para chaperones que se ofrece vía internet. La Diócesis de Fort Worth requiere la presencia de dos adultos con cada grupo de adolescentes y establece que en todos los eventos de la Pastoral haya un adulto por cada seis adolescentes. Por ejemplo, un grupo de 1 a 12 adolescentes requiere dos adultos; de 13 a 18, requiere tres adultos y así sucesivamente.

Estos lineamientos generales proponen un mínimo estándar y debe notarse que algunos eventos de la pastoral requieren un mayor número de adultos por grupo de adolescentes. Por ejemplo, un campamento de fin de semana probablemente requiere un adulto por cuatro adolescentes, repartir almuerzos a las personas sin hogar puede necesitar un adulto por cada dos adolescentes. Un viaje misionero a otro país requiere un adulto por 4/5 jóvenes, etc. Comuníquese a la OFICINA DE LA PASTORAL CON ADOLESCENTES si tiene alguna pregunta sobre el número de chaperones para un evento particular.

Entrenamiento para chaperones

Cada tres años todos los chaperones deben tomar, en el internet, el curso de entrenamiento y también renovar el entrenamiento de AMBIENTE SEGURO como lo requiere la Diócesis de Fort Worth. Si necesita ayuda para tomar este curso en el internet, pónganse en contacto con OFICINA DE LA PASTORAL CON ADOLESCENTES/ CATEQUESIS PARA ADOLESCENTES (OYM/AC)

El papel de los jóvenes adultos de 18-20 años que ayudan a los chaperones durante los eventos de la PASTORAL CON ADOLESCENTES.

Para cumplir con el requisito de tener dos adultos durante un evento con adolescentes, se permite que jóvenes adultos entre 18 y 20 años ayuden a los chaperones. Estos jóvenes adultos deben haberse graduado de preparatoria (high school) si en el evento participan adolescentes en edad de estudiar preparatoria. El adulto de 18 a 20 años puede servir como segundo adulto con un chaperón, pero no puede ser el único chaperón con un grupo de adolescentes, ni siquiera acompañado de otro joven adulto. Ser chaperón significa ser totalmente responsable del grupo, incluyendo la disciplina. Un joven adulto de 18 – 20 años no debería tener esta responsabilidad.

Consumo de drogas o alcohol

Nunca hay un buen tiempo durante un evento patrocinado por la PASTORAL CON ADOLESCENTES donde se permita a los jóvenes o adultos el uso de drogas o alcohol, sin importar si los adultos están sirviendo directamente a los adolescentes o son ayudantes. Siga siempre los lineamientos del **CÓDIGO DIOCESANO DE CONDUCTA Y REGLAS DE COMPORTAMIENTO**.

El papel y las responsabilidades de los líderes adolescentes

La Diócesis de Fort Worth piensa que nuestros adolescentes poseen muchos de los dones que la Iglesia necesita ahora—no cuando crezcan. Por esta razón los animamos a servir en papeles de liderazgo en la parroquia y en la escuela. ¿Quién es un líder adolescente? Un líder adolescente típico es un estudiante del 6° al 12° grado que está sirviendo en un puesto de liderazgo designado específicamente en la parroquia o en la escuela. Esto se aplica también a otros ministros en el mismo nivel; por ejemplo, los adolescentes que sirvan en el equipo que dirige un retiro. Los siguientes lineamientos se aplican a todos los líderes adolescentes:

1. Deben prepararse/entrenarse adecuadamente para su papel.
2. Deben tener un supervisor directo y saber quién es para que puedan buscar su ayuda o consejo en caso de que lo necesiten.
3. Deben tomar el entrenamiento anual LLAMADOS A PROTEGER PARA ADOLESCENTES (*Call to Protect for Youth*), un curso para protegerse contra el abuso, que se ofrece en los programas parroquiales de educación religiosa y en las escuelas católicas.
4. Deben tomar cada tres años el entrenamiento de AMBIENTE SEGURO PARA LÍDERES ADOLESCENTES (*Teen Leader Safe Environment*).

5. Los adolescentes de 11 y 12 años deben tomar **LLAMADOS A PROTEGER PARA ADOLESCENTES**, pero no tomarán **AMBIENTE SEGURO PARA LÍDERES ADOLESCENTES** con los otros jóvenes, sino que los padres recogerán en la parroquia el paquete de entrenamiento y entrenarán a sus propios hijos. Este paquete está disponible solamente para los adolescentes de 11 y 12 años. Tres años después, estos niños, ahora ya adolescentes, tomarán en la parroquia o en la escuela el entrenamiento de **AMBIENTE SEGURO PARA LÍDERES ADOLESCENTES**.

Llevar a los adolescentes a situaciones hostiles o peligrosas está prohibido

Existen elementos de peligro cada vez que reunimos a los adolescentes, y no hay manera de evitarlos totalmente a menos que no preparemos actividades para ellos, lo cual no es posible porque estamos llamados a servirlos.

Una vez dicho esto, si queremos programar ciertas actividades, hay que planearlas muy cuidadosamente. Por ejemplo, escalar montañas, bajada de ríos en balsa, pasear en barco, etc. Sería bueno buscar el consejo del gerente de riesgo o del director de la Pastoral con adolescentes cuando esté planeando una actividad que puede ser peligrosa. Hay actividades que se desenvuelven en ambientes hostiles en las cuales los jóvenes no deben participar. Ejemplos: manifestaciones públicas (de una persona o grupo en contra de otro) aunque la manifestación sea por una causa noble; igualmente no se debe llevar a los adolescentes a lugares donde abunde la violencia. Hay muchas oportunidades de invitar a los adolescentes a manifestar responsablemente su fe y participar en eventos comunitarios sin ponerlos en peligro. **NINGUNA CAUSA ES TAN BUENA COMO PARA PONER A LOS JOVENES EN PELIGRO O EN SITUACIONES HOSTILES.**

Llevar a los adolescentes fuera del Estado

Sólo jóvenes de secundaria que tengan por lo menos 14 años pueden participar en actividades fuera del estado o del país. Los adolescentes menores de 14 años y que no estén en la secundaria no deben participar en este tipo de actividades. Recuerden también que las formas de liberación deben estar notariadas si la actividad implica salir del estado de Texas o de los Estados Unidos.

Usar un hogar privado para actividades con los adolescentes

Si se usa un hogar privado para actividades fuera de la iglesia siempre debe haber dos adultos presentes, sin importar en número de adolescentes, y por lo menos un adulto por cada seis jóvenes, como lo requieren los **LINEAMIENTOS DIOCESANOS PARA ACTIVIDADES DE LA PASTORAL CON ADOLESCENTES**. Por favor limite el acceso a las áreas privadas de la casa; mantenga las actividades en las áreas comunitarias como la sala, el cuarto de televisión, etc.

Los dueños de la casa deben estar informados del riesgo que corren cuando tienen actividades en su hogar. Deben comprobar con su agente si la póliza de seguro de su casa incluye protección para llevar a cabo actividades de la iglesia en su hogar. Algunas pólizas de seguro cubren estas actividades mientras que otras requieren cobertura adicional.

Asistencia

Mantenga exactas listas de asistencia de todos los eventos con adolescentes. Puede usar una forma diseñada por usted mismo, un libro de invitados o registrar la asistencia en la computadora. Estas listas son muy útiles en caso de aclarar si algún joven asistió a cierto evento,

programa o clase. Algunos padres pueden creer que sus hijos, especialmente los que ya manejan, participaron en un evento particular, cuando no fue así.

Se invitará a los adolescentes que estén en la propiedad a que participen en la actividad o que salgan de la propiedad. Es importante llamar a los padres cuando su hija/hijo inscrito en una actividad, evento o clase no se presente, esto animará al adolescente a participar cuando se inscriba en los eventos futuros. Asimismo le demuestra al joven que él/ella es importante y nos preocupa su seguridad y bienestar.

Recepción y despedida del evento

La responsabilidad de los líderes adolescentes empieza desde el momento que los jóvenes llegan al evento hasta que se retiran. Claramente expliquen esta regla: Generalmente los padres tienen 15 minutos antes de empezar el programa para dejar a sus hijos, y de quince a treinta minutos después de que termine para que los recojan.

Los adolescentes no deben estar nunca solos en las instalaciones de la parroquia. Un adulto responsable debe permanecer con ellos hasta que se retiren aunque sería mejor que dos adultos compartieran esta responsabilidad. Es necesaria una notificación de los padres o guardianes en caso de que un adolescente tenga que salir temprano de un programa o evento. No se debe permitir a un adolescente retirarse del evento con otra persona que no sea su padre o guardián sin el permiso respectivo.

Seguro contra accidentes en eventos especiales

Se anima a los líderes adolescentes a adquirir un seguro especial contra accidentes para los eventos que se realicen fuera de la parroquia o escuela. El seguro debe incluir, pero no limitarse, a: retiros, conferencias, viajes para esquiar o pasear en canoa, eventos deportivos o acuáticos, cualquier evento al aire libre etc. La cobertura puede ser tan barata como 14 centavos al día por persona. Para más información comuníquese con la OFICINA DE LA PASTORAL CON ADOLESCENTES.

Asuntos legales para líderes adolescentes y de la catequesis

El libro *Religious Education, Parish and Youth Ministry: Legal Issues for Catechetical and Youth Leaders* escrito por la Hna. Angela Shaughnessy, SCN, JD, Ph.D, tiene excelente información para que puedan manejar los asuntos legales en los que todos podemos incurrir por servir en la pastoral con adolescentes. Este libro fue publicado en el 2006 por NCEA—Asociación Nacional de Educación Católica. Siempre estén conscientes de sus derechos y responsabilidades en el ministerio.

RECUERDEN: ¡TODOS LOS NIÑOS SON NUESTROS NIÑOS!

40 RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL ADOLESCENTE (SEARCH INSTITUTE)

Es bueno proporcionar un buen ministerio; ciertamente es mejor proporcionar un excelente ministerio. Para servir a – con – por – y para los adolescentes estos 40 RECURSOS nos dan la forma para reconocer los activos sanos necesarios para la formación de la gente joven y utilizarlos en nuestro ministerio. Estos 40 RECURSOS no significan programación adicional; sino que ayudan a la juventud a vivir saludablemente, ya que les ayuda a usar los recursos

personales, familiares, escolares o comunitarios que proporcionan el apoyo y las experiencias necesarias para la promoción del desarrollo positivo durante la adolescencia. Los jóvenes que poseen 31 o más de estos recursos tienen menos riesgo de caer en comportamiento riesgoso como fumar, abusar de las bebidas alcohólicas, expresión sexual a muy temprana edad, involucrarse en actos violentos. Si desea más información acerca de estos 40 RECURSOS, vaya a www.search-institute.org. o llame a la OFICINA DE LA PASTORAL CON ADOLESCENTES.

Lineamientos sobre tecnología para el trabajo pastoral con adolescentes

La Federación Nacional para el Ministerio Católico con Adolescentes publicó *Technology Guidelines for Pastoral Work with Young People*. Cada uno de los líderes parroquiales tiene la responsabilidad de conocer y seguir estos lineamientos publicados en 2010. Para más información acerca de estos lineamientos comuníquese con la OFICINA DE LA PASTORAL CON ADOLESCENTES.

Política sobre los medios de comunicación social

La Diócesis de Fort Worth tiene establecida una política para usar los medios de comunicación social, y debe ser seguida por todas las parroquias, escuelas y grupos dentro de la Diócesis. Para obtener una copia oficial de esta política, comuníquese a la OFICINA DE LA PASTORAL CON ADOLESCENTES, kprevou@fwdioc.org.

Confidencialidad

Los jóvenes deben estar seguros de que la información que compartan con los adultos será confidencial, y que revelar esa confidencia podría causar grave daño, excepto en las siguientes circunstancias:

- ❖ cuando el adulto ve que el joven o alguna otra persona corre peligro; por ejemplo, intento de suicidio.
- ❖ cuando la confidencia es sobre abuso infantil

Transportación

Porque es necesario llevar a los adolescentes al lugar de ciertos eventos o experiencias, usted necesita medios seguros de transporte. Siga los siguientes lineamientos:

- ❖ ¿Tienen por lo menos 21 años todos los conductores?
- ❖ ¿Están en buenas condiciones de manejo los vehículos que se van a usar?
- ❖ ¿Se han revisado los records de manejo de los conductores?
- ❖ ¿Están asegurados todos los vehículos? Si el dueño del auto no va a conducir, ¿tiene el conductor permiso para manejar el vehículo?
- ❖ ¿Los vehículos han sido inspeccionados por el estado?
- ❖ ¿Tiene el conductor licencia de manejo actualizada?
- ❖ Si el vehículo que se va a usar es para más de 15 pasajeros, ¿tiene el conductor una licencia de manejo clase B?
- ❖ ¿Se ha asignado el número de estudiantes según la capacidad de cada vehículo (número de cinturones de seguridad)?
- ❖ ¿Ha sido informado el conductor de la ruta que debe tomar para llegar al lugar? ¿Sabe qué hacer en caso de que se pierdan? Se debe dar al conductor un mapa con las instrucciones claramente escritas.
- ❖ ¿Se ha aconsejado a los conductores viajar en grupo o en pareja?

Todos los conductores deben ser interrogados verbalmente acerca de su record de manejo y se debe inspeccionar su vehículo. Esto impedirá que el abogado de algún demandante use el argumento de falla mecánica en caso de que haya heridos en un accidente. Por favor, cada año, haga que los conductores voluntarios para los eventos de la PASTORAL CON ADOLESCENTES llenen y firmen la Hoja de información sobre el conductor y archívela.

Vea *unacceptable drivers* (lista tomada de *Catholic Umbrella Pool II Vehicle Safety Program*) en www.fwdioc.org/pages/youth-ministry-guidelines#sect_one

Campamentos

Cuando vaya usted a escoger un campamento para retiros, actividades al aire libre o simplemente para acampar, sería bueno que primero lo inspeccionara. ¿en qué condiciones está? ¿qué tan hospitalario es el personal? ¿qué tan difícil sería recibir ayuda médica de emergencia en caso necesario? ¿está acreditado el campamento? ¿por qué organización? La acreditación mejor reconocida es la de *American Camping Association (ACA)*. Esta organización mantiene estrictas normas de seguridad respecto al personal, edificios, programas y servicios para todo tipo de campamentos, tanto religiosos como seculares.

Situaciones y juegos peligrosos en los campamentos

Para que la diversión no se vuelva peligrosa, por favor siga las siguientes guías de seguridad:

- ❖ Evite los juegos que puedan resultar en cabezazos con otras personas u objetos naturales. Hay un gran riesgo de quebrarse el cuello y quedar paralizado.
- ❖ Evite los juegos que inciten comportamiento imprudente o agresivo
- ❖ Evite los juegos que sean difíciles de supervisar. Usted siempre debe tener control para detener una actividad rápidamente, en caso necesario.
- ❖ Evite los juegos en los que los jóvenes se amontonen unos sobre otros.

Deportes y actividades con retos físicos

Reduzca el peligro siguiendo estas guías:

- ❖ Antes de iniciar juegos o actividades en un campo deportivo o en cualquier otra área, revísela para cerciorarse de que no hay ningún riesgo, vidrios, clavos, o cualquier otro objeto peligroso.
- ❖ En ciertos deportes no mezcle jóvenes altos con pequeños ni fuertes con débiles; los jóvenes menos desarrollados físicamente usualmente salen lastimados.
- ❖ No quiera que todos los de su grupo participen en el juego; el que juega sin querer generalmente sale lastimado.
- ❖ No incite o anime juegos agresivos.
- ❖ No permita que se use equipo atlético sin su supervisión
- ❖ No dude en detener una situación que es agresiva o está fuera de control.

Seguridad en actividades acuáticas

Las actividades en el agua requieren precauciones especiales. Para nadar en una alberca pública o privada, en un lago o en la playa, debe haber un salvavidas certificado. Los adolescentes deben usar equipo salvavidas apropiado y certificado cuando estén en cualquier clase de embarcación, y antes de que las usen, se les debe enseñar cómo manearlas correctamente. En

cada embarcación debe haber un adulto. Las embarcaciones motorizadas deben ser manejadas por personas de por lo menos 25 años de edad a las que se les haya dado amplia instrucción sobre el funcionamiento del vehículo.

Guías de comportamiento

Es importante que usted escriba un “Código de conducta” detallando claramente sus expectativas respecto al comportamiento de los adolescentes y los chaperones adultos que participen en cualquier evento. Dicho Código de conducta debe ser firmado por los adolescentes y sus padres al principio del año cuando también se firman las formas de liberación de responsabilidad y consentimiento para tratamiento médico. El Código debe ser leído en voz alta al inicio de cada evento o programa y debería ser parte de la orientación a los nuevos participantes adolescentes y a sus padres.

Vea a continuación un ejemplo de CÓDIGO DE CONDUCTA. Usted puede cambiar este CÓDIGO para que refleje las necesidades de su parroquia.

DIÓCESIS DE FORT WORTH Y SUS PARROQUIAS
CÓDIGO DE CONDUCTA, EXPECTATIVAS DE PARTE DE TODOS LOS PARTICIPANTES
Y NORMAS PARA VESTIR APROPIADAMENTE
EN TODOS LOS EVENTOS DE LA PASTORAL CON ADOLESCENTES

El propósito de este CÓDIGO DE CONDUCTA es identificar comportamiento personal consistente con el propósito y objetivos de la Diócesis de Fort Worth durante todos los eventos con adolescentes, tanto diocesanos como parroquiales. Los artículos del CÓDIGO están basados en su buen funcionamiento y están diseñados para proteger el bienestar de los participantes, así como para asegurar que estos eventos estén disponibles para futuras generaciones de adolescentes. La inscripción de un adolescente en cualquier evento indica su aceptación personal de este CÓDIGO DE CONDUCTA. El costo de regresar a su casa a cualquier estudiante que viole este CÓDIGO será por cuenta del padre o guardián.

.....

CÓDIGO DE CONDUCTA PARA TODOS LOS PARTICIPANTES

1. Cuando hay testigos de una violación al **CÓDIGO**, todos—participantes y testigos—comparten la responsabilidad de sus acciones. Los estudiantes que escogen quedarse cuando se está cometiendo un acto prohibido, se consideran participantes en el mismo. En lo que se refiere a este **CÓDIGO**, no hay espectadores inocentes.
2. Ningún participante se retirará de las instalaciones del evento a menos que tenga permiso de sus padres y de su líder adulto. El padre o guardián recogerán y regresarán al adolescente al lugar del evento.
3. Cada participante es legal y financieramente responsable si remueve, destruye o intencionalmente daña propiedad pública o privada. Cualquier acto de vandalismo, destrucción de propiedad, o mal uso de alguna instalación puede ser un crimen y se tratará como si fuera un acto criminal.
4. Está prohibido el uso de tabaco, así como el uso o posesión de bebidas alcohólicas, drogas no recetadas o cualquier droga ilegal.
5. Los cuartos de hotel (si el evento los requiere) se designan específicamente para jóvenes del mismo sexo. En ningún momento se permitirá que otra persona del sexo opuesto entre a ellos. Quien viole esta regla, será despedido inmediatamente del evento.
6. Todos los participantes deben estar y permanecer en sus cuartos de hotel asignados o en las instalaciones del evento a la hora designada (*curfew*) y las puertas permanecerán cerradas hasta que termine el *curfew* (la hora del desayuno).
7. Si el evento lo requiere, los participantes usarán sus gafetes (*name badge*) o credenciales. **ESTÁ ESTRICTAMENTE PROHIBIDO INTERCAMBIAR DICHOS GAFETES O CREDENCIALES.** Siempre que los participantes no estén en sus cuartos deber usar estas identificaciones en un lugar visible arriba de la cintura.

8. Cada participante se conducirá de manera responsable y ordenada antes, durante y después de cada función. Su comportamiento personal es un reflejo de la calidad del evento, de la parroquia, de la Diócesis de Fort Worth, y de ustedes mismos.
9. Cualquier clase de armas o instrumentos que puedan herir o dañar a los participantes o a la propiedad, están estrictamente prohibidos.

QUÉ SE ESPERA DE TODOS LOS PARTICIPANTES – “LIMPIO, CÓMODO, Y RESPETABLE

- **ASISTA** a todas las sesiones
- **APAGUE** su celular durante las reuniones. A otras horas use su teléfono lo menos posible. Tampoco es apropiado mandar textos durante las reuniones.
- **NO TRAIGA** objetos valiosos al evento. Los chaperones adultos no son responsables por los objetos perdidos o robados. Si usted es testigo de algún robo, lo animamos a que lo reporte a su líder parroquial.
- **NO DEMUESTRE** su afecto de una manera inapropiada en público (PDA's)
- **ENTREGUE** la llaves de su carro a su coordinador de grupo si usted maneja al evento; le serán regresadas al término del evento. Si hay alguna emergencia o circunstancia especial, se llegará a un arreglo con sus padres y el líder de su grupo.
- **NO blasfeme** ni use lenguaje ofensivo

VESTUARIO Y APARIENCIA PARA LOS EVENTOS DE LA PASTORAL DIOCESANA CON ADOLESCENTES, INCLUYENDO DCYC

Su cuerpo es la creación sagrada de Dios. Respételo como regalo de Dios y no lo profane de ningún modo. Su modo de vestir y su apariencia le muestran a Dios que usted sabe lo precioso que es su cuerpo, y también demuestra a los demás que usted es discípulo/a de Jesucristo.

Los profetas de Dios siempre han aconsejado vestir con modestia. Su forma de vestir refleja quién es usted interiormente. Su vestuario y su arreglo personal dice mucho acerca de usted a los demás, e influye en la forma que usted y ellos actúan. Cuando usted se arregla bien y viste con modestia está invitando la compañía del Espíritu y ejerce una buena influencia en los que están a su alrededor.

No degrade su forma de vestir en ninguna ocasión. Si lo hace, la impresión es que está usando su cuerpo para llamar la atención y que la modestia sólo importa cuando es conveniente. Pregúntese si, como se ve, se sentiría a gusto en la presencia de Dios. Si no está seguro de qué es apropiado vestir, pregunte a sus padres o al líder.

Por todo lo anterior, se pide a los participantes que escojan conscientemente su guardarropa antes de salir a un evento diocesano o parroquial. Se invita a todos los líderes y chaperones de la Pastoral con adolescentes a que hablen con los adolescentes acerca del vestuario apropiado para asistir a tal evento. También les pedimos a estos líderes y chaperones que verifiquen que los participantes estén bien vestidos antes de que se reúnan con los demás.

BLANK PAGE

Anote aquí el nombre de su parroquia

PACTO DE CONDUCTA
LOS DIEZ MANDAMIENTOS

LUGAR DEL EVENTO _____

FECHA _____

- I. No dejarás el lugar del evento.
- II. No estarás a solas con nadie del sexo opuesto, ni en la habitación de nadie del sexo opuesto (cuando haya esta posibilidad) durante el evento de la Pastoral con adolescentes.
- III. No fumarás ninguna clase de hierba, no tomarás drogas ilegales, no beberás alcohol ni tendrás contigo ningún arma, ni siquiera navaja de bolsillo, durante todo el evento.
- IV. No pecarás contra el cuerpo, la autoestima o las pertenencias de tu prójimo.
- V. *Tratarás de ser siempre una luz para los demás.*
- VI. Informarás de inmediato a un líder adulto de cualquier lesión o incidente. No destruirás, romperás o causarás daño alguno al lugar del evento.
- VII. Entregarás a un líder adulto las llaves de tu coche y tu licencia de manejo (si estás ya en edad de manejar) por la duración del evento.
- VIII. Obedecerás todas las reglas del evento y de la PASTORAL CON ADOLESCENTES.
- IX. Hablarás con alguno de los líderes adultos si necesitas algo o si tienes alguna dificultad.
- X. No podrás, bajo ninguna circunstancia, dejar el evento con ningún adulto que no sean tus padres, a menos que tus padres hayan dado su autorización en esta forma. El o los adultos autorizados deberán mostrar su licencia de manejo u otra identificación con fotografía.

Es un honor para el equipo de la Pastoral con adolescentes de la Parroquia de _____ dirigir este evento y prometemos hacer todo lo posible para que sea una experiencia positiva en un ambiente seguro.